



326056

326056

MEMORIAL DE PATENTE

que se presenta para cubrir la solicitud

de

patente de invención de

formulada el 17 de Abril de 1966, Núm. 326.056

de

la invención

por **MELISSA** **ALLOS**

nacida en **1937** en **LA HABANA**, de nacionalidad cubana,  
residente en **37** **West 11th Street, New York,**  
**New York, Estados Unidos,** por:

**CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL ESTADO DE LA INVENCIÓN**

Este invento se refiere a conjuntos de puente y en el tipo  
de tipo particularmente, aunque no exclusivamente a conjuntos  
de puente que pueden ser utilizados para la construcción de  
estructuras, ó para su uso en actividades para proporcionar un  
puente ó en un sistema de puente y existente.

El invento puede ser aplicado a puentes de concreto que  
conjuntos de puente y pueden ser utilizados en la construcción  
de puentes de tipo óvulo.

De acuerdo con el presente invento el conjunto de puente  
puede ser utilizado en puentes de tipo óvulo de puente de tipo



326056



3      De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

11      En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

15      De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

20      En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

25      De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

3      En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1964, en virtud de la cual se declara de utilidad pública y de interés social la construcción de un edificio de viviendas en el barrio de San Isidro.

326056



El punto de deflexión máximo que se obtiene longitudinalmente la cual está dispuesta en ángulo con la vertical y que se obtiene transversalmente en la parte superior del conector. Este punto de deflexión máximo se obtiene en la parte superior del conector, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

5

El punto de deflexión máximo que se obtiene longitudinalmente la cual está dispuesta en ángulo con la vertical y que se obtiene transversalmente en la parte superior del conector. Este punto de deflexión máximo se obtiene en la parte superior del conector, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

10

El punto de deflexión máximo que se obtiene longitudinalmente la cual está dispuesta en ángulo con la vertical y que se obtiene transversalmente en la parte superior del conector. Este punto de deflexión máximo se obtiene en la parte superior del conector, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

15

De acuerdo con el presente invento, se proporciona un dispositivo para medir la deflexión de una línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

20

El presente invento proporciona un dispositivo para medir la deflexión de una línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

25

El presente invento proporciona un dispositivo para medir la deflexión de una línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

30

El presente invento proporciona un dispositivo para medir la deflexión de una línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión, que es el punto de deflexión máximo de la línea de deflexión.

326056



del tipo de ...

La figura 5 muestra ...

La figura 6 muestra ...

La figura 7 muestra ...

La figura 8 muestra ...

La figura 9 muestra ...

La figura 10 muestra ...

La figura 11 muestra ...

La figura 12 muestra ...

La figura 13 muestra ...

La figura 14 muestra ...

La figura 15 muestra ...



5 que está reportado como una cascara de fideles 10 e 4.  
 Para el caso de reportes a cinco la línea de un elemento  
 se define en, según antes y está desplazado un de otro en  
 un entre los horizontes y otro pivoteado, en 6 los entre los  
 10 horizontes con soporte en 7 y en esta está sostenido por  
 el pivote 3. Para los pivotes 3 son de diferentes alturas  
 verticales, a 8 y 9 de los reportes vari. Para el de re-  
 porte a 10 contiene un elemento de puente ó que se está de trans-  
 vasa, entre los otros y cuyo pivote es ligero sobre el pivote  
 15 que está situado entre los horizontes 5 de los reportes.  
 Para elemento de puente a 10 contiene un par de vigas de sección  
 en I distribuidas horizontalmente y entre que está conectado a los  
 otros horizontes de los horizontes bilineales 5 y cuyos pivotes  
 están situados en la parte superior de la viga superior de la  
 20 viga superior y de la inferior. La parte superior de la  
 viga está apoyada por un pivote en el centro de un pivote que  
 está en el centro de la viga.

25 El pivote de viga se está dispuesto para estar unido  
 entre el pivote de reportes, cuando esta porción de viga se de  
 un elemento de puente a los horizontes de puente 5 y con-  
 tiene un par de vigas horizontales que se encuentran trasverse-  
 almente, sobre la parte superior de los reportes en el centro.

30 Los horizontes de la viga en la de las porciones de viga  
 está distribuida de una a otra del mismo, pero opuestas a los  
 otros horizontes de la viga 5, siendo el ángulo de inclinación de  
 3.4 de la parte superior de la porción de viga en la parte superior  
 está entre los horizontes de puente de las porciones horizontales de  
 los horizontes de reportes. En la disposición mos-  
 trada en la figura 1 la parte superior de los reportes es un  
 35 pivote horizontalmente distribuido entre los horizontes de



nera que la distancia entre los soportes cualquiera es conocida. Así, puede ser colocada en posición una porción de vano normal, siendo su longitud una o dos o tres veces la unidad normal. Se apreciará que el montaje pivotado de los soportes y también los extremos continuados de las porciones de vano y de los elementos de puenteónite que la construcción estática fácilmente el movimiento debido a la expansión y contracción de la construcción retienen y ayuda a su rápido montaje.

En los extremos inferiores del puente, donde coinciden el nivel del terreno, los soportes bifurcados son sustituidos por unos soportes más pequeños de manera que se utilice menos espacio vertical y la altura de los puntales se disminuya hasta que el nivel de la calzada alcance la superficie de la carretera, lo cual se pretende subir.

Las mismas piezas pueden ser utilizadas para construir mismo número de construcciones que pueden servir como paso elevado o cruce y se muestran algunas disposiciones alternativas en las Figuras 1, 3 y 4. En cada uno de los casos mostrados el puente es utilizado para salvar una carretera de doble calzada, pero se apreciará que el conjunto puede ser utilizado con cualquier otro fin para el que sea necesario un puente.

La Figura 5 es una sección transversal de una disposición que puede ser utilizada con cualquiera de las construcciones anteriores y que utiliza tres soportes en alineación transversal, estando alineados simétricamente los pivotes y sostenidos cada soporte una viga para proporcionar una base para una calzada indicada en 14.

Podría ser utilizado cualquier número de soportes simétricos.



ra necesario, y si es necesario podrá ser utilizado un solo soporte de construcción auxiliar para el elemento de puente 8.

En la disposición mostrada en la figura 6, se indican formas alternativas de soportes, variándose la longitud de los brazos bifurcados y de los puntales 3, y según se vea en la parte derecha del dibujo se prescinde del soporte 2, estando montado directamente sobre el pie 10 sobre una base o cimentación. La disposición mostrada en el lado izquierdo del dibujo puede ser utilizada para una construcción de hormigón armado prefabricado, post-tensado o acero estructural de diferentes longitudes. En la disposición mostrada en el centro puede usarse también de acero estructural o de hormigón armado, y la disposición mostrada en el lado derecho puede hacerse de nuevo de acero estructural o de hormigón armado o de una combinación de ambos en diferentes longitudes nominales, y diferentes bifurcaciones regulares, y puede ser utilizada donde es previsto que el punto de aplicación de una carga bastante constante sobre el tablero.

La figura 7 es una sección transversal a través de un conjunto de acero con el invento, que puede ser utilizado con cualquier construcción adecuada y que se adapta a utilización en un ambiente de puentes. El pórtico 15 puede hacerse de cualquier material adecuado, tal como hormigón armado, o acero y está dispuesto para extenderse transversalmente entre un par de brazos de soporte 5. En la disposición mostrada en el lado izquierdo de la figura 7, los puntales 3 son altos y el pórtico 15 es de altura vertical pequeña mientras en la disposición mostrada en el lado derecho de la figura el pórtico 15 tiene unos 15 pies y los soportes bifurcados 5 son de altura

326056



la vertical 11 y en su pivote 12 en el centro del nivel del terreno. El elemento 11 es un pértigo semejante que cubre el espacio vertical disponible debajo de la estructura superior, pero cuando no es necesario tal espacio vertical, puede utilizarse cualquier otro elemento o de tijera según se muestra por ejemplo en la figura 5.

5

En la disposición mostrada en la figura 6 se utiliza el conjunto para levantar el extremo de una estructura existente. En este caso, está dispuesto solamente en el punto 1 de uno de los extremos de punto 7 y de las porciones de viga 10 y se utilizan de nuevo los mismos números de referencia para indicar las mismas partes, siendo utilizado el número de referencia 2 para indicar una estructura existente y el número 1 para indicar la línea de la línea existente al número de referencia 17.

10

15

En la figura 9 y 10 se muestra una construcción particular de acuerdo con el invento del presente, y una vez más los mismos números de referencia son utilizados para indicar las mismas partes. Según se ve en la construcción mostrada en estas figuras está constituido por un cuerpo 11 y los extremos inferiores de los brazos bifurcados 5 llevan piezas de pivoteamiento 13 también de 17 euros para el pivote 19 que conecta el pivote 12 con el otro extremo 11 en su lado 10. El pie 10 está sostenido sobre una pieza de base 10 que está dispuesta sobre la columna móvil de bloques de montaje prefabricados de la forma que se muestra en la posición mediante verificación de como 11 que pasan a través de cables y que están sujetos mediante tirantes 13 en sus extremos superiores. Los extremos inferiores de las varillas 12 están anclados firmemente en una base 24 que puede estar por encima o por

20

25

30



debajo del nivel del terreno. Con esta construcción se aproximará a la altura de los puentes 3 puede ser variada convenientemente alterando el número de bloques 21.

Un refuerzo diagonal en forma de vigas de sección angular está indicado mediante el Libro de Referencia 25 y se sustituye a los bloques 21 por los bloques 22 transversalmente de un par de soportes a por proporción de las medidas necesarias, pero éstos pueden ser sustituidos por un pértigo al ser éste más económico que el refuerzo en la figura 7. Los miembros superiores de los bloques 21 y 22 son 5 por 5 de dimensiones de las vigas 5 que tienen una sección en I y están en la I de cada uno de un par de miembros transversales 26 que también tienen una sección de vigas de sección en I. Entre vigas están sujetos firmemente a las vigas 5 y 6 por los 27 hechos de acuerdo a las vigas que también están sujetas, y los miembros transversales están contras de tener que se encuentran transversalmente más allá de la unión entre las vigas 5, indicándose la proporción en la de la figura 10. Este número de vigas 28 de pequeña sección en I que se encuentran longitudinalmente en la figura 29, son firmemente sujetos superior a las vigas transversales 26 y una columna 29 por 29 se colocan sobre estas vigas longitudinales.

La construcción de las porciones de viga en la siguiente figura de las porciones de puente 3 y que comprende las vigas 10 longitudinales situadas transversalmente, un número cuando de vigas transversales 30 que soportan una función semejante a la de las vigas transversales 26, y vigas 31 de sección en I más pequeña que las vigas longitudinales, que son semejantes a las vigas 28 de sección en I de las porciones de puente. También están dispuestos soportes 32 semejantes a los



reportes 27 y los anteriores anteriores de las vigas 30 están cortados de una manera semejante a los de las vigas 16.

Están dispuestas piezas distanciadoras 33 entre la superficie en aplicación en las vigas 35, 36 de los extremos de las vigas 9 y 11 de manera que cualquier diferencia entre ellas pueda ser absorbida según sea necesario. Las piezas distanciadoras 33 pueden por consiguiente, tener formas de cualquier tipo o tener lados paralelos según se muestra en la figura 9, y están mantenidas en posición mediante piezas de recubrimiento 34 fijadas al elemento de puente y a la porción de vano. Así, la carga es soportada parcialmente entre las piezas de recubrimiento 34 y el distanciador 33 entre los ensillones.

La calzada 14 que se extiende a través del puente está formada de cierto número de paneles desmontables 37, extendiéndose cada panel aproximadamente hasta la mitad de la calzada, y siendo de tal longitud en la disposición mostrada en las figuras 9 y 10 que cada porción de puente lleve dos de tales paneles. Como las diversas porciones de los miembros de puente y de las porciones de puente son de dimensiones unitarias, pueden acomodarse los paneles y también ser de dimensiones unitarias. Cada panel comprende una capa de tableros de madera 38, los cuales están conectados de manera adecuada entre sí para proporcionar una superficie que está recubierta con asfalto indicada en 39. Cada panel 37 es colocado en posición sobre las vigas portadoras 29 de sección en I y la portadora central 25 lleva una serie de pernos 30 verticales. Están dispuestos pernos 41 similares a distancias previstas que corresponden a la longitud de los paneles a lo largo de la viga portadora 29 exterior, de manera que los bordes exteriores de cada panel puedan sujetarse. Los paneles pueden ser situados rápidamente co-

326056



locándolos entre los paneles y cuando todos los paneles estén  
en posición, se colocan miembros retenciones de sujeción en  
forma de tiras metálicas 42 sobre los paneles, estando dispues-  
tos agujeros regulares de manera que las tiras metálicas de  
sujeción puedan ser bloqueadas en posición mediante tuercas.  
Los entreos longitudinales de los paneles hacen tope entre  
sí y se nivelan en el eje horizontal mediante juntas de neopren  
onbradas. Los bordes laterales de cada panel están estaciona-  
dos, según se muestra en 43, de manera que los pernos 41, 42  
estén por debajo de la superficie general de la calzada 44 y  
está dispuesto un espacio por encima de la junta de neopren,  
pudiendo liberarse las mismas dispuestas así entre los lados  
de los paneles cuando están colocados con respecto a la calzada,  
y puede colocarse asfalto cementado en las juntas de neopren-  
siles sobre los marquetos de neopren que están dispuestos so-  
bre las tuercas. Si el puente tiene que ser desmontado, puede  
quitarse el asfalto y los marquetos de las tuercas y desmontar  
las tuercas de manera que pueda quitarse fácilmente toda  
la calzada.

Un borafillo de madera 44 está dispuesto en el borde ex-  
terior de la calzada y está distanciado de una serie de sopor-  
tes 45 de barrera de choque por medio de un distanciador 46  
de sección en U. Cada uno de los soportes de barrera de cho-  
que está conectado rígidamente al extremo exterior de la viga  
45 y los extremos superiores de los soportes 45 están inter-  
conectados por medio de un carril de protección 47, estando  
dispuesto también un carril de protección 47 que se extiende  
longitudinalmente en el exterior. También está dispuesto un bor-  
nador de seguridad en la forma de una pantalla vertical flexible  
que se extiende longitudinalmente horizontalmente sobre la forma



de una pantalla de forma cuadrada 46 recubierta de plástico, la cual está dispuesta formando un ángulo con la vertical, y que se abiera transversalmente desde un borde inferior 49 que está conectado al borde 44 y está apoyado a la calzaa en un borde superior 50 que está desplazado de ella hacia afuera y hacia arriba, que está conectado a un punto apoyado al otro borde de la guía 47.

El espacio de abajo del distanciado 46 de la sección en U y el borde 44 puede ser utilizado para llevar servicios eléctricos, y en la disposición mostrada en la figura 10 está también dispuesto un elemento 51 para la calzaa 14.

En una disposición alternativa mostrada en las figuras 12 y 13 los soportes 3 están hechos de aluminio anodizado y los brazos bifurcados 5 están hechos en la parte que constituye la viga 9 que se extiende longitudinalmente. En este caso el pivote está constituido por un par de superficies curvadas 52, 53 aplicadas entre sí dispuestas en la base de los brazos 5 y en el extremo superior con puntal 3. Las vigas transversales 20 están hechas también de aluminio anodizado y también están dispuestas prolongaciones 40. En este caso la calzaa puede funcionar como una plataforma de aluminio anodizado prefabricado e forjado en el emplazamiento. Lo último tendría algunas ventajas técnicas, a saber, que una plataforma de este tipo sería más ligera que una prefabricada. En esta disposición las uniones entre las vigas 9 y 10 puede hacerse también en el lugar de emplazamiento mediante la utilización de un empujador de acero separable del fondo de canal, incluido en líneas de trazo en 54 que forma también el soporte de erección. En esta disposición también puede haber en estos puntos los cambios de dirección horizontal de la calzaa, siendo alterada de ma-



para adecuar la forma del mecanismo de accionamiento. Se  
apreciara que se disponen en la junta articulada de accionamiento  
curvas.

5  
10  
15  
20  
25  
Segun se muestra en la figura 1, las curvas en direccion  
horizontal de la disposicion de accionamiento con referencia  
a las figuras 9 y 10 se logran formando las vigas 12 de  
una longitud muy corta y en varias aducciones. En esta dis-  
posicion alternativa las longitudes reales de las vigas 12 en  
un mismo mecanismo pueden estar dispuestas de modo que una  
sea mas corta que la otra, proporcionando asi el movimiento  
necesario para cruzar la cadena en un plano horizontal o  
las longitudes de las vigas 9 de los elementos de punto de  
accion entre si pueden ser de una manera similar.

Si se requiere para el mecanismo un movimiento trans-  
versal entre los puntos 3, se puede obtener en 55 de la fi-  
gura 1.

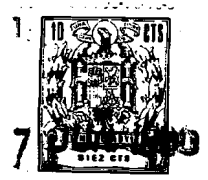
El conjunto de punto de accionamiento anteriormente guano por  
utilizar un elemento unico de forma diferente y si es neces-  
ario para ser utilizado para seguir un movimiento, como  
tambien en las aplicaciones o para cualquier otra necesidad de tra-  
bajo.

Esta solicitud que corresponde al presente en un  
estado de la tecnica de la 55, bajo el numero 17.504.65, se  
debe a los beneficios del articulo 51 del vigente estatuto  
sobre Propiedad Industrial.



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan  
 y que sean objeto de esta solicitud de Patente de Inven-  
 ción en España, por virtud de los, son los siguientes:

- 5 1ª.- Una disposición de piezas para constituir un puente,  
 que incluye elementos de puente y otros por separado, los  
 cuales pueden pivotar alrededor de un eje horizontal, y otros  
 elementos horizontalmente y porciones de vino que tienen superficies  
 10 aptas para soportar en los extremos de los elementos de  
 puente de forma que los elementos de puente y las porciones de  
 vino pueden ser conectados juntamente para proporcionar una  
 longitud de puente, pudiendo las superficies en un extremo ver-  
 tical ser secundarias y en el otro horizontal, variando la posición  
 angular de los soportes en torno a sus pivotes.
- 15 2ª.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
 cación 1, en la cual los extremos cooperantes de los elemen-  
 tos de puente y porciones de vino tienen superficies con forma  
 mutuamente cooperantes.
- 3ª.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
 20 cación 1, en la cual los bordes superiores de los elementos  
 en sus extremos de los elementos de puente están conformados  
 hacia adentro con relación a los bordes inferiores.
- 4ª.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
 cación 2 o reivindicación 3, que incluye piezas distanciadoras  
 25 que pueden ser montadas entre las superficies conformadas de  
 los elementos de puente y las porciones de vino.
- 5ª.- Una disposición como se reivindica en cualquiera  
 de las reivindicaciones precedentes, en la cual por lo menos uno



de los miembros de puente y/o porciones de viga tiene un  
alce que se entienda longitudinalmente de la parte superior que  
se abra.

5 64.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
cación 5, en la cual por lo menos una de las porciones de viga  
de está curvada en un plano horizontal.

10 74.- Una disposición como se reivindica en cualquiera  
de las reivindicaciones precedentes, en la cual el miembro  
de puente y porción de viga hace un miembro de viga que  
se extiende longitudinalmente sobre el cual los cables de cable-  
flangean están tensionados.

15 84.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
cación 7, en la cual el miembro de puente y porción de viga  
no incluye un par de miembros de viga distantes de un  
centro.

20 94.- Una disposición como se reivindica en cualquiera  
de las reivindicaciones precedentes, en la cual las porciones  
de viga y de puente llevan una serie de flangeas con  
pluralidad de pines de rodillos cuyas superficies superfi-  
ciales forman parte de una superficie operante en piso.

104.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-  
cación 8, en la cual los pines están sostenidos en su lugar  
por miembros de sujetón, los cuales están a lo largo de los bordes.

25 114.- Una disposición como se reivindica en la reivin-  
dicación 9 o reivindicación 10, en la cual cada parte compo-  
ne un conjunto de tableros de madera, cuya superficie super-  
ficial está cubierta con caucho.

30 124.- Una disposición como se reivindica en las reivin-  
dicaciones 9, 10 o 11, en la cual los pines del piso están  
soportados sobre una pluralidad de portadores que se extienden



longitudinalmente distribuidos transversalmente.

5 13.- Una disposición como se reivindica en la reivindicación 12, en la que dependa de las reivindicaciones 7 u 8, en la cual los portadores descansa u sobre miembros en cada que se entiendan transversalmente, los cuales son soportados por los miembros de viga sobre los cuales están formados los extremos mencionados.

10 14.- Una disposición como se reivindica en la reivindicación 7 o reivindicación 8, en la cual los varios puentes están hechos a partir de montañas de no profundizado y los miembros de viga soportan miembros de montaje transversales, sobre los cuales va montado el piso o cubierta.

15 15.- Una disposición como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, incluyendo vigas sobre los cuales los soportes están pivotados.

20 16.- Una disposición como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la cual cada soporte tiene la forma de un elemento bifurcado, cuyos brazos están desplazados uno del otro en sus extremos exteriores, y entre los cuales se entienden los elementos de puente asociados.

25 17.- Una disposición como se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, en la cual cada uno de los elementos de puente es soportado por un par de soportes los cuales están desplazados uno con respecto al otro a lo largo del eje geométrico mutuo en tanto del cual pivota.

30 18.- Una disposición como se reivindica en la reivindicación 17, en la cual el par de soportes están conectados uno con el otro en sus extremos superiores por puentes que se entienden transversalmente.

19.- Una disposición como se reivindica en la reivindi-



cción 18, en la cual el eje de los puentes están interconectados por rieles transversales.

20ª.- Una disposición como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye barreras de seguridad las cuales pueden estar montadas a lo largo de los lados del puente y las cuales comprenden un sistema de deflectores horizontales que se extiende longitudinalmente, el cual está dispuesto en un ángulo con la vertical y en el cual se extiende transversalmente a partir de un banco inferior sujeto a una calzada soportada por el puente hasta un banco superior el cual está desplazado hacia arriba y hacia afuera.

21ª.- Una disposición como se reivindica en el punto 19, en la cual la pantalla deflectora está hecha de un material de malla.

22ª.- Una disposición de puente montado a partir de las pautas establecidas en cualquier una de las reivindicaciones precedentes.

23ª.- Una disposición de puente como se reivindica en la reivindicación 12, que incluye un sistema de elementos de puente y porciones de vano, entendiéndose la altura vertical de los soportes de los elementos de puente dispuestos de tal forma que una calzada soportada por el conjunto es de alturas verticales diferentes en sus extremos con relación a un punto medio de tal forma que la calzada constituye un voladizo con respecto a otra calzada que pasa por debajo de ella.

24ª.- Una disposición de puente como se reivindica en la reivindicación 13, en cual puede ser aconsejado y visto a su vez también una superficie de calzada que está hecha a partir de una pirámide de puentes ensamblados, teniendo cada uno de ellos una superficie superior que forma parte de la superficie

3260567



operante de una línea .

231.- Una disposición de líneas que se reivindica en la reivindicación 23, en el sentido de las conexiones y se trata de montar también un dispositivo de conexión que está montado a partir de una placa de conexión con conductores, también cada panel una superficie de conexión que se monta en una superficie operante de una línea.

5

232.- Una disposición de líneas que se reivindica en la reivindicación 23, en el sentido de las conexiones y se trata de montar también un dispositivo de conexión que está montado a partir de una placa de conexión con conductores, también cada panel una superficie de conexión que se monta en una superficie operante de una línea.

Del y como se ha descrito en la reivindicación que precede, representado en los dibujos que se acompañan y con los signos que se han especificado.

10

Esta teoría se refiere a diecinueve hojas de memoria que se refieren por una sola carta.

Madrid,

7 JUN 1966

Alberto de Erazur  
Por Poder



326056

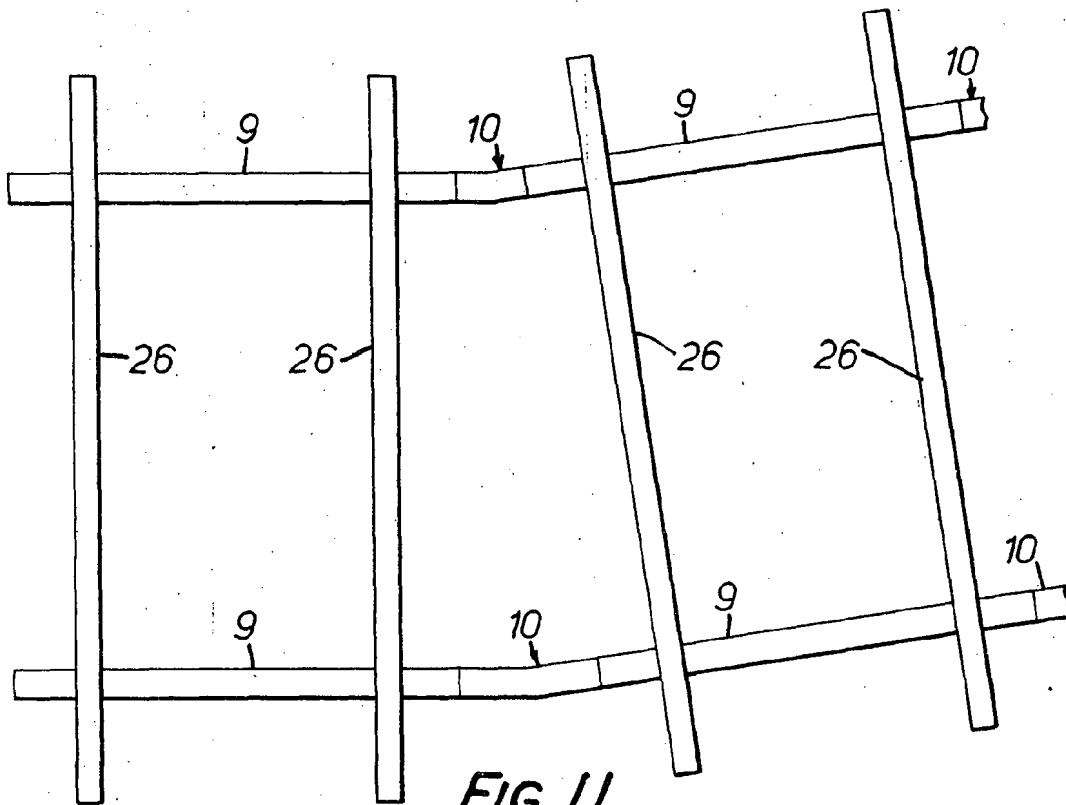


FIG. 11.

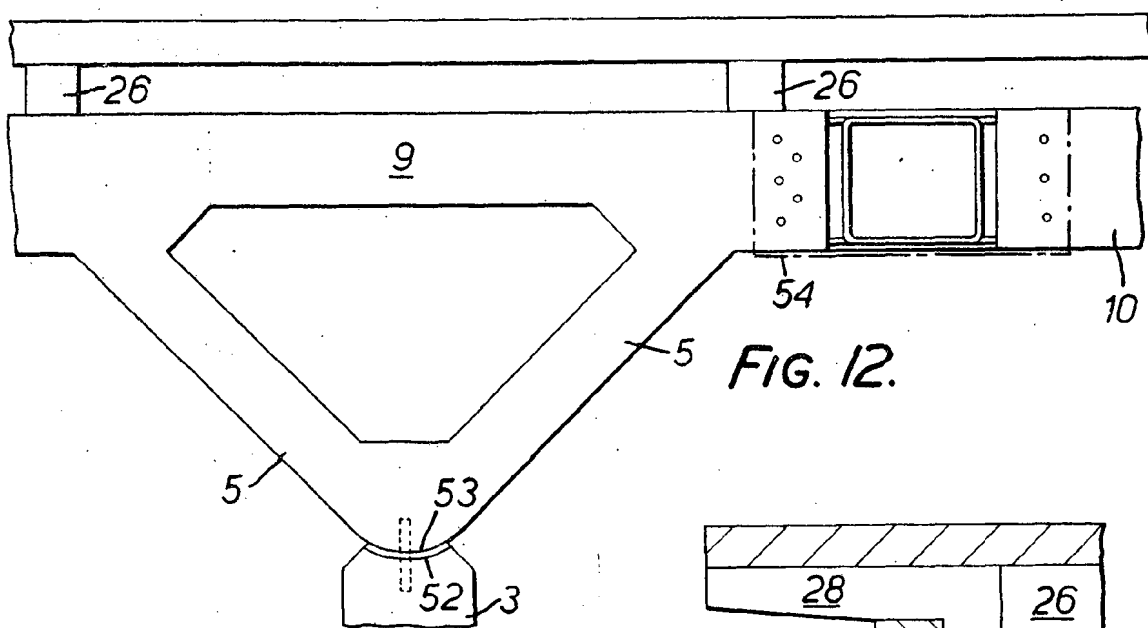
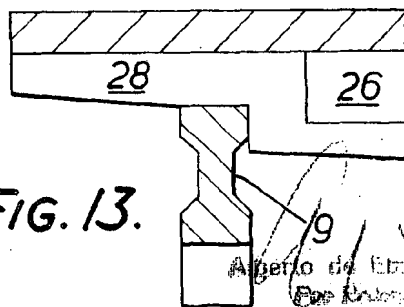


FIG. 12.

FIG. 13.



326056

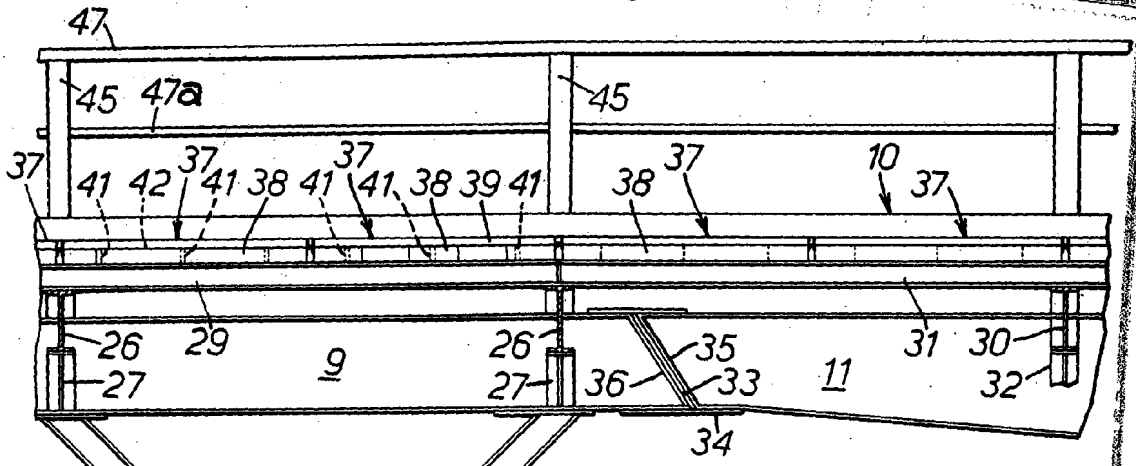


FIG. 9.

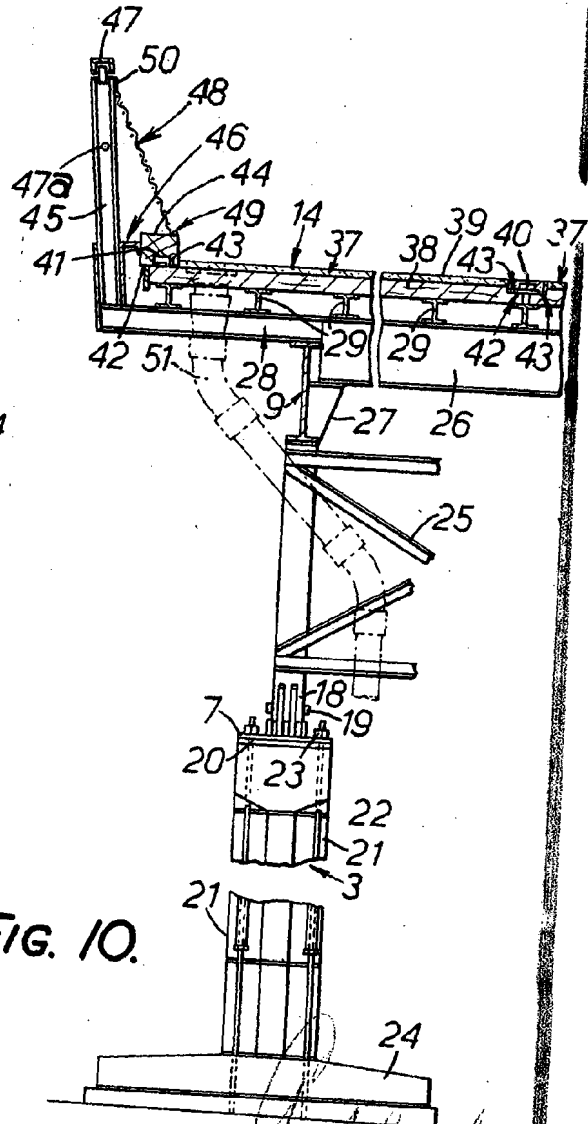


FIG. 10.

Alberto

326056

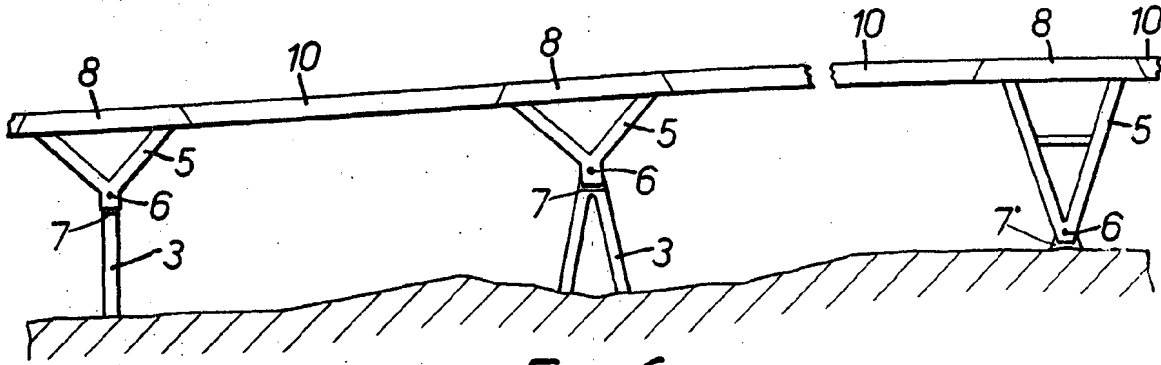


FIG. 6.

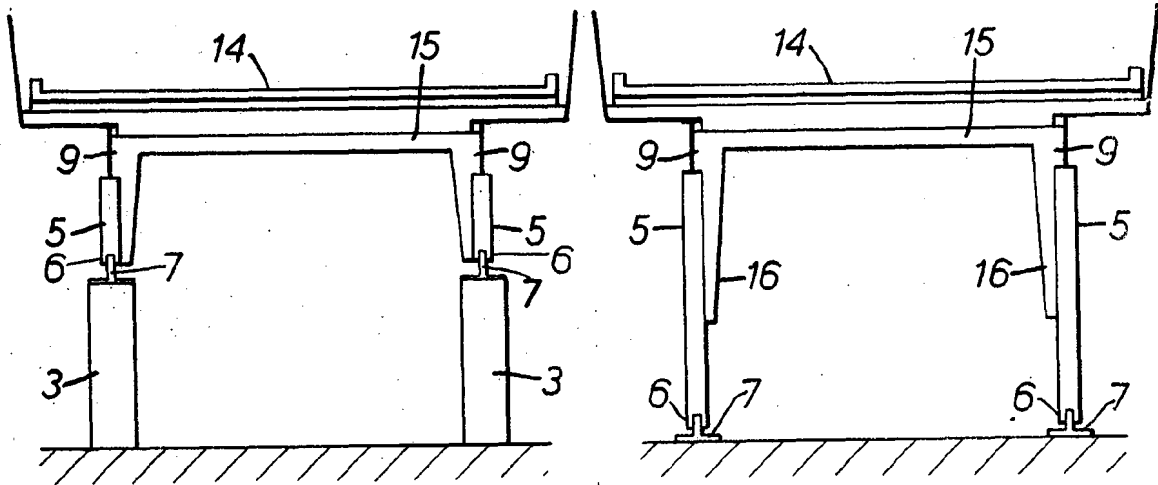


FIG. 7.

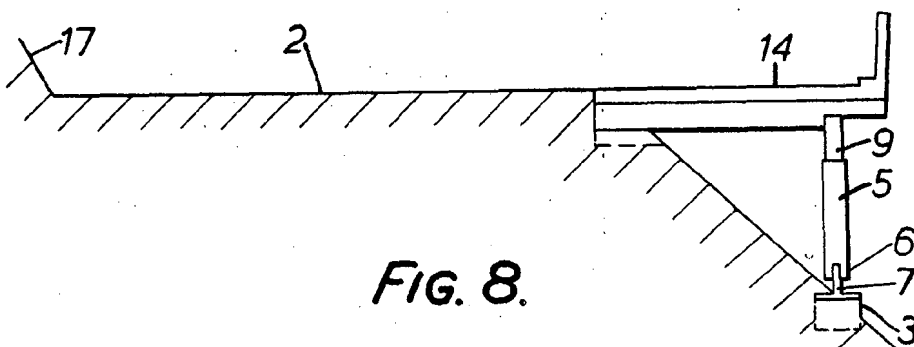


FIG. 8.

*[Handwritten signature or initials]*

326056

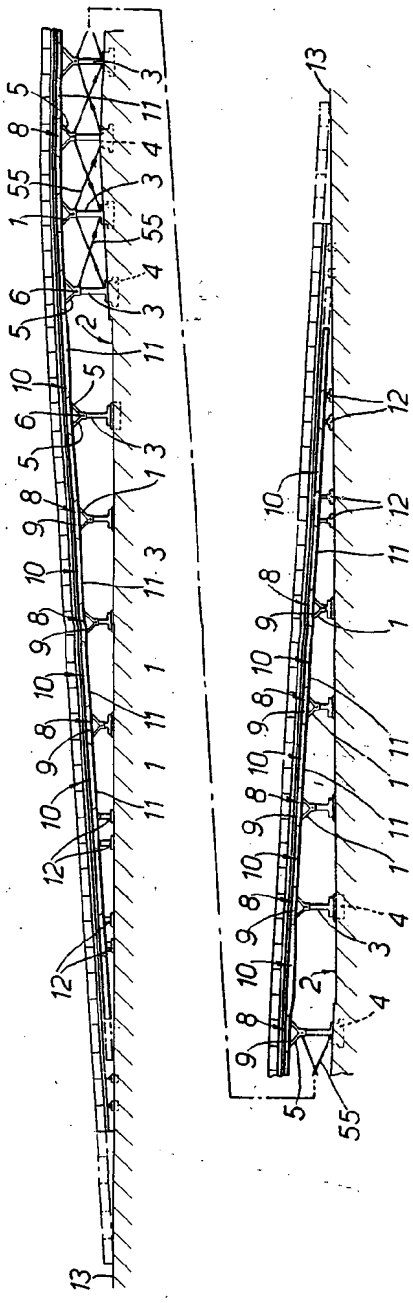


FIG. 1.

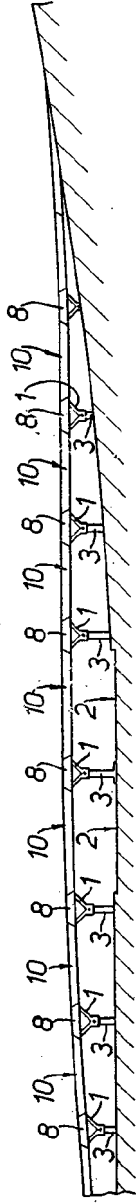


FIG. 2.

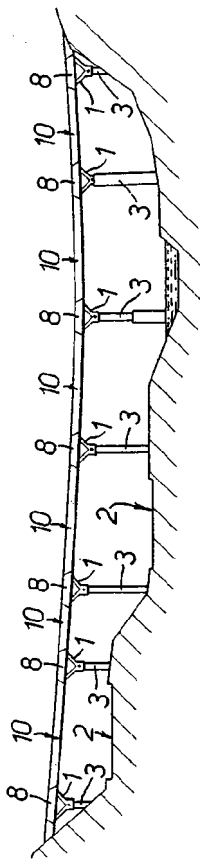


FIG. 3.

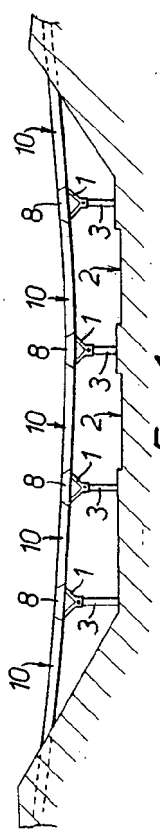


FIG. 4.

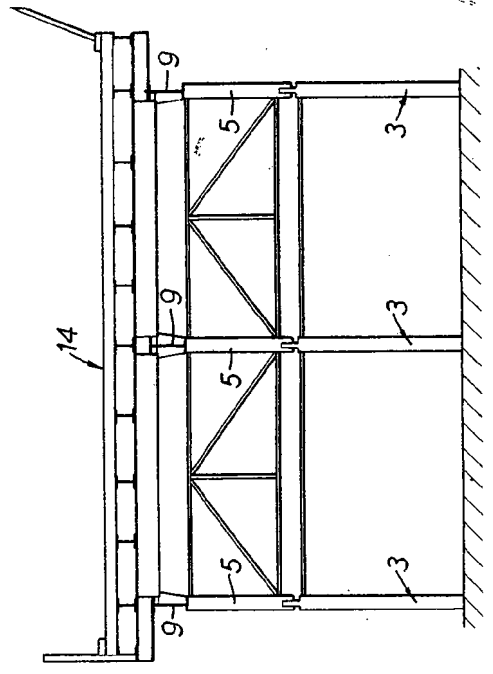


FIG. 5.

*David*